



Pedro Tuset del Pino

Magistrado-Juez de lo Social de Barcelona.



Grandes retos tras el comienzo del año judicial

Con la finalización de las vacaciones de verano y como ya viene siendo tradicional, se ha dado inicio al **nuevo año judicial 2022-2023** con el discurso del Rey en el Salón de Plenos del Tribunal Supremo, la intervención del presidente de este órgano y del Consejo General del Poder Judicial, **Carlos Lesmes**, y la del fiscal general del Estado, **Álvaro García Ortiz**.

Dicho acto institucional viene regulado en el artículo 181 de la [Ley Orgánica del Poder Judicial](#), que establece que al inicio del año judicial se celebrará un **acto solemne** en el Tribunal Supremo en el que el presidente de este órgano y del Consejo General del Poder Judicial presentará “*la Memoria anual sobre el estado, funcionamiento y actividades de los Juzgados y Tribunales de Justicia*” y el fiscal general del Estado “*la Memoria anual sobre su actividad, la evolución de la criminalidad, la prevención del delito y las reformas convenientes para una mayor eficacia de la Justicia*”.

Dejando de lado las **polémicas suscitadas con la no renovación de los vocales del CGPJ** y de las manifestaciones al respecto de Carlos Lesmes, lo cierto es que comenzamos un nuevo año judicial con grandes expectativas en lo que se refiere a la sempiterna modernización de la Administración de Justicia, adaptándola no solo a las neces ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |